

Nuevas fuentes: El Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, por Moisés Gámez.

En términos generales, la estructura básica de los fondos del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, se organiza en más de setenta fondos documentales. El periodo que cubren abarca desde finales del siglo XVI hasta la última década del siglo XX. La base de la información es sobre San Luis Potosí, pero de igual manera se puede encontrar documentación sobre los ahora estados de Zacatecas, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Algunos de los fondos más antiguos son: Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, (1592-1786); Alcaldía Mayor de Charcas; Intendencia de San Luis Potosí (1786-1821), y el de Provincia de San Luis Potosí, (1821-1824). Los documentos contienen información sobre misiones, testamentarías, milicias, censos, sanidad, causas civiles y criminales.

El fondo de la Secretaría General de Gobierno proporciona información para analizar: las relaciones del poder político; el sistema hacendario y las políticas económicas desde el seno del gobierno local; las estrategias militares implementadas durante diversos periodos históricos; y aspectos culturales, sociales e ideológicos. El fondo se basa principalmente en el periodo de 1824 a 1961, y es uno de los más abundantes del Archivo; se divide en Manuscritos (1824-1961) e Impresos (1824-1940). La información que se puede encontrar en él versa sobre alcabalas, gobernación, hacienda, guerra, justicia, decretos federales, instrucción primaria y secundaria y una colección de leyes y decretos estatales y federales.

La Colección de Leyes y Decretos incluida dentro de la Secretaría General de Gobierno es una importante fuente de información de diversa índole. En ella se pueden encontrar decretos sobre el otorgamiento de franquicias y exenciones de impuestos para el fomento industrial y concesiones para la construcción y manejo del ferrocarril, que ofrecen al investigador la posibilidad de estudiar el desarrollo de la industria. Contiene decretos en materia laboral emitidos por los gobiernos locales, como la legislación sobre el enganche de trabajadores, el descanso dominical, leyes para la formación y funcionamiento de comisiones especiales para establecer el salario mínimo para trabajadores y sobre sueldos para peones, para el establecimiento de la jornada máxima de trabajo, de asociaciones profesionales, huelgas y paros, las reglamentaciones del artículo 123 de la constitución federal de 1917 que se refieren a la instalación de la Junta de Conciliación y Arbitraje y del Departamento del Trabajo, entre otros, que permiten al historiador

reconstruir parte de la historia del movimiento obrero, sus demandas sociales, económicas y políticas de los trabajadores.

A partir de este fondo se pueden estudiar aspectos culturales y sociales como la instrucción pública y sus reformas; aspectos económicos como las formas de organización de la Hacienda Pública basados en leyes o reglamentos especiales sobre impuestos, servicios públicos y otros giros; los cambios y modificaciones importantes en cuanto a la derogación, aplazamiento y ampliación de las prevenciones establecidas en materia hacendaria, cambios que estuvieron condicionados por la naturaleza de los problemas económicos surgidos a partir del movimiento revolucionario; la emisión de papel moneda y su validez en el país y las diversas regiones. El fondo también brinda información para analizar la legislación agraria y el estado sanitario de la población, además de mecanismos de salubridad.

Otra parte importante de la Secretaría General de Gobierno son las fuentes hemerográficas, en particular el Periódico Oficial. Se cuenta con un instrumento de consulta sobre los periódicos existentes en resguardo. Contiene información sobre juicios hipotecarios, anuncios sobre ventas de bienes mostrencos, estado sobre el movimiento de negocios en los juzgados del ramo civil. Permite vislumbrar la situación de familias de hacendados, grupos o clases sociales. Es importante para la reconstrucción de la historia económica.

Los Informes de Gobierno son útiles para analizar aspectos sociales, políticos y económicos por los datos que brindan sobre estadísticas de producción de diversas actividades económicas, noticias demográficas, acciones tomadas por el Ejecutivo frente a convulsiones sociales, las diversas tendencias y partidos de los gobernantes, sus políticas de acción, su estancia en el poder, los diversos cambios en la misma estructura del gobierno estatal, las acciones de importantes gobernantes de San Luis Potosí.

El fondo del Registro Civil abarca el periodo de 1860 a 1919, tanto en libros de actas como en micropelículas, contiene libros de registros sobre nacimientos, defunciones, matrimonios, adopciones, ejecutorias de incapacidad y rectificación de actas en todo el estado. Este fondo documental permite establecer relaciones en cuanto a la edad promedio, causas de muerte, particularidad étnica, oficios y profesiones y origen de la población; también permite conocer sobre la movilidad social de la población, la migración hacia y desde otros lugares del país (como Zacatecas, Guanajuato, Coahuila, Querétaro) en un estudio diacrónico o prestando atención a un momento coyuntural y patrones de migración. Ofrece información pertinente para

analizar los mecanismos del aumento o disminución de la población en determinado momento histórico, así como comprender sus causas.

El Registro Público de la Propiedad y del Comercio contiene protocolos de instrumentos públicos otorgados por los escribanos y los notarios públicos. Abarca de 1795 a 1900. El fondo documental Minas al igual que el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y el de Agencia de Minería, posibilita analizar los cambios en la estructura de la propiedad, las relaciones del poder (económico y político), las formas del control de los mercados internos y externos de la minería y su situación en un largo periodo de tiempo. Permite indagar sobre la presencia de inversionistas en la minería, que generalmente era controlada por familias que también tenían inversiones en la industria, el comercio, las finanzas y participaban en la política. El fondo contiene 139 libros y está organizado en cinco secciones; contiene información sobre minas, negociaciones y compañías mineras, sucesiones de derechos, libros de actas, denuncias, acciones de minas, representaciones legales, informes de trabajos mineros, gastos y presupuestos, informes sobre el estado productivo de las minas, inventarios, libros de correspondencia, registro de acciones y operaciones mineras, en un periodo que abarca de 1880 a 1927.

El periodo que abarca el fondo Agencia de Minería es el de 1659 a 1925, compuesto por cerca de cuatro centenares de expedientes; la información es básicamente sobre los centros mineros de Charcas, Venado, San Luis Potosí, Salinas, Zamorelia y México.

El fondo Congreso del Estado fue uno de los primeros que tuvo el Archivo en su custodia. Contiene libros de actas de sesiones de 1856 a 1929; dictámenes y correspondencia recibida y contestada que comprende de 1906 a 1929. Los libros de actas de las sesiones del Congreso del Estado permanecen en su encuadernado original. El acervo es importante para conocer las relaciones y vínculos entre grupos del poder, así como los mecanismos de control social. Se pueden estudiar los actores que elevan iniciativas a esta instancia sobre asuntos diversos (como petición de erección de municipalidades, litigios sobre la propiedad, etc.), las discusiones en el seno del Congreso y el tipo de respuesta a estas iniciativas, las formas y los procesos de elección de los diputados y gobernadores, los grupos oligárquicos potosinos, los enfrentamientos de personajes con diferente ideología, las relaciones políticas y el control social.

El Supremo Tribunal de Justicia abarca de 1824 a 1970. En este fondo documental se puede encontrar información sobre bienes, sucesiones, obligaciones. Una parte importante es la del ramo criminal que trata sobre delitos contra la vida, el patrimonio y contra el sexo;

expedientes de juicios criminales en contra de trabajadores de diversos oficios (como mineros, ferrocarrileros, textiles, panaderos, entre otros). Los juicios criminales permiten situar el lugar de los trabajadores en las formas de organización de la producción, las políticas de las empresas ante sus movilizaciones, la forma de intervención de las autoridades en los conflictos de trabajadores; también permiten conocer aspectos culturales y sociales como el origen de los trabajadores, su lugar de residencia, edad, vestimenta, entre otras.

El fondo Comisión Agraria Mixta contiene información de los años comprendidos en el periodo de 1916 a 1979. El acervo documental tiene un buen número de expedientes que tratan sobre el levantamiento de censos agropecuarios generados a partir del repartimiento ejidal; información sobre Saturnino Cedillo, cacique de San Luis Potosí de 1920 a 1938. El fondo posibilita conocer diversos aspectos de hacendados, pequeños propietarios, campesinos y trabajadores; cambios en la estructura del campesinado y de los propietarios de tierras surgidos con el movimiento revolucionario; sobre la zona cedillista (ciudad del Maíz, Río Verde, Tamasopo, Guadalcázar, Lagunillas, Ciudad Fernández, Alaquines, Valles, Cárdenas y Cerritos); los grupos de poder y su relación con el campesinado y con las instancias oficiales. En términos generales, la Comisión Agraria Mixta proporciona abundante información de diversa índole concerniente al mundo rural. El fondo contiene datos estadísticos de carácter agropecuario.

Ayuntamiento de la ciudad de San Luis Potosí es un fondo que abarca de finales del siglo XVI hasta finales del XX (1592 a 1975). La información es de cuentas municipales, cárcel pública, cárcel de mujeres, aduanas de la ciudad, beneficencia pública, festividades cívicas, instrucción pública, ferrocarril, carros de policía, diversiones, alumbrado, higiene o salubridad, elecciones, obras públicas, entre otra información. El fondo es rico en contenido, su acervo documental brinda la oportunidad para poder analizar las estrategias económicas a nivel municipal, la utilización de los recursos locales para las obras públicas, el control de mercados como el de los granos. Permite conocer los procesos electorales, los presupuestos destinados para las campañas, aspectos importantes en la reconstrucción de una historia política. De igual manera contribuye a conocer aspectos económicos y sociales. Contiene información para analizar el papel de sujetos históricos como candidatos a puestos públicos, diputados, empresarios y dirigentes obreros; el tipo de diversiones públicas, entre otra información.

Agencia de Ministerio Público Federal. Bienes nacionalizados, es un interesante fondo que contiene información sobre la nacionalización de los bienes dedicados al culto (como iglesias

católicas, templos protestantes y algunas casas), durante el periodo de 1923 a 1967. Trata sobre la trayectoria de algunas iglesias, su localización, colindancias, medidas, planos, fotografías, entre otra información que permite conocer acerca de los cambios en la propiedad, la introducción de grupos religiosos, y la relación de los dirigentes de estas comunidades religiosas con algunos liberales.

Apoderados del Ferrocarril es un fondo que abarca de 1925 a 1970 y trata sobre expropiaciones de tierras para el establecimiento del ferrocarril, arrendamientos, adeudos del ferrocarril; pleitos por asignaciones de puestos y accidentes ferroviarios. Un fondo que permite confrontar la información obtenida en otros acervos documentales y apoyar hipótesis planteadas sobre la situación y el desarrollo de los ferrocarriles en el periodo posrevolucionario.

El fondo Juzgado Primero del Distrito abarca todo un siglo que arranca en 1867 y termina en 1976. La información es muy amplia y diversa; se localizan documentos sobre accidentes, lesiones a terceros, robos a compañías comerciales e industriales, ferrocarril, circulación de moneda, falsificación de estampillas, amparos, contrabando, delitos de rebelión, bienes nacionales, leyes y reglamentos para las sociedades cooperativas, asuntos sobre violación de garantías individuales, juicios laborales, derogación de leyes, entre otros. A través de su consulta el investigador podrá estudiar procesos judiciales; aspectos económicos como la emisión de moneda y su impacto, así como la presencia de asociaciones obreras.

El fondo Moisés Perogordo y Lasso abarca un periodo de más de un siglo (1858-1962). Consta de 558 expedientes que tratan de negocios de minas en el estado de San Luis Potosí, notas geográficas, estadísticas y meteorológicas, planos de la ciudad de San Luis Potosí, proyectos e inventarios de compañías mineras, estudios sobre minas. Relevantes son los informes sobre pruebas metales y arenas, de trabajo en diversas compañías mineras, y de varios distritos mineros de México. Contiene mapas de la distribución geográfica de criaderos de plata, grafito, carbón, fierro y cartas geográficas nacionales. Es un excelente fondo para estudiar el desarrollo de la minería.

El Archivo cuenta con una colección de miles de fotografías sobre familias, personajes, edificios, calles, plazas, documentos, que son base para intentar reconstruir una historia gráfica o para apoyar cualquier otro tipo de estudio. Una buena parte de estas fotografías son reproducciones del acervo fotográfico del Archivo General de la Nación; también proceden de las ediciones del periódico potosino Tribuna.

Además del acervo documental que resguarda el Archivo, se cuenta con una biblioteca dividida en bibliografía general y bibliografía potosina.

Moisés Gámez
El Colegio de San Luis